

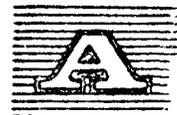
NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/440
6 diciembre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 27 del programa

CUESTION DE NAMIBIA

Informe de la Cuarta Comisión

Relator: Sr. Daniel DE LA PEDRAJA (México)

1. En su 4a. sesión plenaria, celebrada el 22 de septiembre de 1978, por recomendación de la Mesa, la Asamblea General decidió incluir en el programa de su trigésim tercer período de sesiones el tema titulado:

"Cuestión de Namibia:

- "a) Informe del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales;
- "b) Informe del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia;
- "c) Nombramiento del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia."

En su 5a. sesión plenaria, celebrada el mismo día, la Asamblea General decidió que el tema se examinara directamente en sesiones plenarias.

2. En su 52a. sesión plenaria, celebrada el 17 de noviembre, a propuesta del Presidente, la Asamblea General decidió pedir a la Cuarta Comisión que se reuniera con el fin de oír al representante de una organización que había pedido audiencia para hablar sobre el tema.

3. En su 21a. sesión, celebrada el 20 de noviembre, la Cuarta Comisión accedió a la petición de audiencia relativa al tema (A/C.4/33/10) enviada por el Rvdo. G. Michael Scott, de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre. En la misma sesión, a petición del Rvdo. Scott, el Sr. Roger Baldwin, de la Liga Internacional de Derechos del Hombre, dio lectura ante la Comisión a una declaración preparada por el Rvdo. Scott.

4. En el acta correspondiente a la sesión (A/C.4/33/SR.21) figura el resumen de la declaración.
